

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOS PROVEEDORES DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES -PRST EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

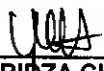
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CUARENTA Y UN MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 41.737.500)

PROPONENTE: WILMER YESID AREVALO REYES CC-1.072.667.882

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar título de ingeniería de telecomunicaciones mediante diploma y/o acta De grado y tarjeta profesional vigente en los casos que aplica.	Diploma de ingeniero electrónico y de telecomunicaciones expedido por la Universidad Católica de Colombia con fecha de 19 de junio de 2020.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar de 12 meses de experiencia profesional, relacionada con el alcance al objeto contractual, mediante certificados de los contratos, actas de terminación o de liquidación o certificaciones expedidas en papel con membrete y debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que la expide, incluyendo como mínimo: identificación del contratista, identificación del contrato, objeto y especificaciones, valor ejecutado, fecha.	Certificación expedida por la oficina de recursos humanos de la empresa MOBILE SERVICE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S NIT: 901.409.437-0 donde certifica un contrato de obra labor en el cargo de ingeniero RF entre el 14 de octubre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2023. Para un total de tiempo de 22 meses.

De la anterior verificación se determina que WILMER YESID AREVALO REYES cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, Enero de 2025.


YAKLIN DARIOZA CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación